Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2018 – IDNº 351.161.

Nueva Italia, 22 de agosto de 2018.

Señor
Osvaldo Krause H.
Intendente Municipal de la Ciudad de Nueva Italia
Presente

En representación de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 10º Numeral 9 de Dto. Reglamentario No. 21.909/03, me dirijo a usted, a fin de elevar el resultado del análisis realizado a la oferta presentada dentro del marco del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2018 convocada por la Municipalidad de Nueva Italia, para la ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y ÚTILES DE OFICINA ID Nº 351.161.

Conforme consta en el Acta de Apertura labrada en fecha 16 de agosto de 2018, se contó con la participación del siguiente único oferente:

N° de Orden	Empresa	RUC
1	OFFICE SERVER – EXP. DE MESA DE ENTRADA N° 9498 – HORA DE INGRESO: 07:55 – fecha 16-08-2018	1708151-3

Como se puede observar se cuenta con una sola oferta para analizarse, legal, técnica y económicamente. Al respecto la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas contempla esta situación en su Capítulo Quinto Art. 34. Procedimiento, que señala como sigue:

La contratación directa se llevará a cabo de la siguiente manera:

*c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, **bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.***

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA U.O.C.

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

Bajo la autorización de la máxima autoridad, se procedió a la apertura del sobre oferta y al estudio de esta, siendo el resultado del proceso exclusiva decisión y responsabilidad de la máxima autoridad.

A continuación, se procede a la verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial conforme a lo establecido en el Art. 61º del Decreto Nº 21909/03, observándose lo siguiente:

Documentos de carácter sustancial	**OFFICE SERVER**
A) Formulario de oferta.	CUMPLE
B) Garantía de mantenimiento de oferta.	CUMPLE
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. *w)*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
D) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE
RESULTADO	**PASA**

Evaluación de la capacidad legal:

Se realizó el análisis conforme a la Resolución DNCP Nº 849/2015.

En primer lugar, se analizó la correcta presentación de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado, la empresa unipersonal ha presentado en forma correcta.

En segundo lugar, se ha hecho el análisis como lo expone el inc. a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si los oferentes o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40. e Inciso b) Verificará por los medios disponibles si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenida en la Ley 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública. Se ha realizado las averiguaciones y análisis de la situación del propietario de la firma, y el mismo no forman parte del plantel de funcionariado de la Institución.

En cuanto a la consulta en el SINARH, el propietario no registra datos en la Función Pública; según los datos obtenidos del Sistema Nacional de Administración de RR.HH. (SINARH), de la SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PUBLICA A TRAVES DEL SISTEMA DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA U.O.C.

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

A continuación, se procede a mostrar el cuadro de precios ofertados por el oferente:

LOTE NRO: 1									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	14111507-003	Resma de papel tamaño oficio - color blanco	Unidad	RESMA	127	Executive	Argentina	27.000	3.429.000
2	14111507-001	Resma de papel tamaño carta - color blanco	Unidad	RESMA	28	Executive	Argentina	24.000	672.000
								Precio Total	4.101.000

LOTE NRO: 2									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	44103103-001	Tóner 85A,, originales compatibles, no se aceptarán cartuchos ni toners recargados o remanufacturados.	Unidad	UNIDAD	16	Multigraph	China	194.500	3.112.000
2	44103103-001	Tóner 78A,, originales compatibles, no se aceptarán cartuchos ni toners recargados o remanufacturados.	Unidad	UNIDAD	5	Multigraph	China	199.000	995.000

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA U.O.C.

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

3	44103103-001	Tóner 35A,, originales compatibles, no se aceptarán cartuchos ni toners recargados o remanufacturados.	Unidad	UNIDAD	7	Multigraph	China	194.500	1.361.500
4	44103105-001	KIT de Cartuchos negro y colores N° 664, PARA IMPRESORAS HP DESKJET 2135 - originales compatibles, no se aceptarán cartuchos ni toners recargados o re manufacturados.	Unidad	KIT - JUEGO	8	Multigraph	Taiwan	231.250	1.850.000
5	44103105-001	Kit de cartuchos negro y colores N° 664 PARA IMPRESORA EPSON L375, originales compatibles, no se aceptarán cartuchos ni toners recargados o re manufacturados.	Unidad	KIT - JUEGO	3	Epson	EEUU	285.000	855.000
6	44103105-001	Cartuchos de tinta 662, (negro y color) originales compatibles, no se aceptarán cartuchos ni toners recargados o re manufacturados.	Unidad	KIT - JUEGO	5	Multigraph	Taiwan	231.800	1.159.000
7	44103105-001	Cartuchos de tinta 61, (negro y color) originales compatibles, no se aceptarán cartuchos ni toners recargados o re manufacturados.	Unidad	KIT - JUEGO	2	Multigraph	Taiwan	225.000	450.000
8	44122015-001	Bibliorato lomo ancho tamano oficio	Unidad	UNIDAD	300	Geminis	Paraguay	7.500	2.250.000

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA · U.O.C. ·

9	44122015-003	Bibliorato lomo ancho tamaño chico	Unidad	UNIDAD	25	Geminis	Paraguay	7.500	187.500
10	44122011-001	Carpeta archivadora plastificada	Unidad	UNIDAD	600	Geminis	Paraguay	1.300	780.000
								Precio Total	13.000.000

Conforme al cuadro de precios de los bienes ofertados se observa que algunos ítems superan el rango del 30% por debajo del precio referencial.

En tal sentido se procedió a solicitar al oferente una explicación detallada de la composición de los precios ofertados.

El oferente cumplió con la presentación y aclaración de los precios en tiempo y forma. Al respecto, esta Unidad considera aceptable la explicación del oferente en cuanto a la composición de los precios.

Por lo tanto, se continua con la evaluación cuyo resultado es el siguiente:

OFERENTE: OFFICE SERVER DE NELSON DANIEL MALDONADO GALEANO – RUC 1708151-3	**CUMPLE O NO CUMPLE**
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Patente Municipal al día.	SIPE
Declaración Jurada de poseer la capacidad de entrega de los bienes en tiempo y forma requerido por la convocante	Cumple
Presentar copias de contratos y/o facturas de provisión de papeles y útiles de oficina dentro de los últimos cuatro años (2014 – 2015 – 2016 y 2017), con sus respectivas recepciones finales. Cuyo monto deberá ser equivalente al 70% (setenta por ciento) del total de la oferta presentada. En caso de consorcio todas las partes combinadas deberán cumplir con este requisito.	SIPE

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA U.O.C.

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

Antigüedad en el ramo de por lo menos 4 (cuatro) años en el mercado.	Cumple
RESULTADO	**PASA**

CONCLUSIÓN:

Evaluada la oferta conforme a todo lo asentado y teniendo en cuenta los criterios establecidos en el artículo 28º de la Ley No. 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", el artículo 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, esta Unidad Operativa de Contrataciones recomienda:

Adjudicar la Contratación Directa N° 5/2018 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y ÚTILES DE OFICINA" – ID 351.161, conforme el siguiente detalle:

EMPRESA: OFFICE SERVER DE NELSON DANIEL MALDONADO GALEANO – RUC 1708151-3
ADJUDICACIÓN:
LOTE N° 1: PAPELES - MONTO: G. 4.101.000 (GUARANIES CUATRO MILLONES CIENTO UN MIL) IVA INCLUIDO.
LOTE N° 2: ÚTILES DE OFICINA - MONTO: G. 13.000.000 (GUARANIES TRECE MILLONES). IVA INCLUIDO.

Se eleva el presente Informe y los documentos correspondientes para que la máxima autoridad resuelva según su parecer.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA U.O.C.

Norma Susana Villasboa Portillo
Encargada de UOC
Municipalidad de Nueva Italia